



## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de noviembre de 2024, se publica el auto número 1218 que dispuso la admisión de la tutela del accionante **Diego Mauricio Cubides Barrero**, mediante radicado 41001 3333 010 2024 00375 00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: [adm04nei@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm04nei@cendoj.ramajudicial.gov.co)

En cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16 de mayo de 2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#).

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ  
Directora